



MUNICIPIO DE SALGAR

ACTA

Código: E\_SG FR 08

Versión: 01

Página 1 de 2

<b>Acta Número:</b>	01
<b>Tipo de reunión:</b>	CITACIÓN A CONFORMACIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA
<b>Fecha:</b>	4 DE JUNIO DE 2021
<b>Hora:</b>	10:00 AM
<b>Dependencia / proceso:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO
<b>Redactada por:</b>	DANIELA SALAS MONTOYA

	Nombre	Cargo	¿Asistió?	
			Si	no
Citados:	DANIELA SALAS MONTOYA	SECRETARIA DE GOBIERNO	X	
	LUIS FERNANDO CORREA LOPEZ	CONTRATISTA BANCO DE PROYECTOS	X	
	COMUNIDAD EN GENERAL	POSIBLES VEEDEROS		X

Resumen:	<b>Objetivos:</b> Conformar Veeduría Ciudadana para el Banco de Proyectos Municipal.
	<b>Tema(s):</b> Veeduría Cuidadana

**DESARROLLO**

La señora Daniela Salas Montoya Secretaria de Gobierno y el señor Luis Fernando Correa López contratista encargado de Banco de Proyectos de Municipio de Salgar se reunieron siendo las 10 horas de día 4 de junio de 2021 en la secretaría General y de Gobierno, con el fin de llevar a cabo reunión con los ciudadanos interesados en participar de la veeduría del banco de proyectos de municipio, la cual se pretende conformar tal como lo evidencia la siguiente la pieza gráfica que fue difundida a través de redes sociales el día 1 de junio de 2021.

La veeduría Ciudadana es importante por ser el mecanismo democrático de representación que les permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública. Dicha vigilancia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 de la Constitución Política y el artículo 100 de la Ley 134 de 1994, se ejercerá en aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que en forma total o parcial, se empleen los recursos públicos, con sujeción a lo dispuesto en la presente ley.

**SALGAR EN BUENAS MANOS**

Dirección: Calle 29 No. 30-17 Palacio Municipal – Código Postal 056470

Teléfono: (57)+(4) 8442330 - Fax: (57)+(4) 8442330 Ext 2 - Email: [alcaldia@salgar-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@salgar-antioquia.gov.co)



MUNICIPIO DE SALGAR

ACTA

Código: E\_SG FR 08

Versión: 01

Página 2 de 2

**¡Haz parte de la veeduría ciudadana en el banco de proyectos del municipio!**

Ejerce tu derecho de participación para el seguimiento, vigilancia y fiscalización de la gestión pública.

Asiste a la reunión informativa este viernes 4 de junio a las 10:00 a. m., en la Secretaría de Gobierno.

ALCALDÍA DE SALGAR

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

Salgar en Buenas Manos

Siendo las 11:00 am se da por terminada la espera dejando constancia de que ningún ciudadano asistir al llamado y por tanto sigue sin surtir efecto la conformación de la veeduría ciudadana.

COMPROMISOS

Nº	Descripción	Responsable(s)	Fecha
1	Levantar acta de la reunión	DANIELA SALAS MONTOYA	4-06-2021
2	Convocar a la ciudadanía nuevamente para que participen en la veeduría en cuestión	DANIELA SALAS MONTOYA	2-07-2021

PARTICIPANTE	FIRMA
DANIELA SALAS MONTOYA	
LUIS FERNANDO CORREA LOPEZ	

SALGAR EN BUENAS MANOS

Dirección: Calle 29 No. 30-17 Palacio Municipal – Código Postal 056470  
Teléfono: (57)+(4) 8442330 - Fax: (57)+(4) 8442330 Ext 2 - Email: alcaldia@salgar-antioquia.gov.co